

MÉXICO CONTEMPORÁNEO: DEFINE Y CARACTERIZA LA CRISIS POLÍTICA DEL ESTADO MEXICANO (1988-2000)

Gobierno de Luis Echeverría Álvarez (1 dic. De 1970 al 30 de nov. 1976)

A finales de la década de los setentas, el país acumulaba una serie de problemas que denotaban una crisis estructural. Es decir, las limitaciones de los diversos modelos económicos impulsados por los gobiernos emanados del PRI, habían provocado una inestabilidad económica, social y política muy grave, la situación del país demandaba urgentemente cambios sustanciales. El Estado mexicano estaba en una crisis política que antes no se había presentado, la crisis del empleo, el valor de la moneda, la migración del campo a las ciudades y a los Estados Unidos de Norteamérica, el monto del salario y el costo de la canasta básica, generaron un descontento social generalizado, solo existieron pequeños grupos que se habían beneficiado y que concentraron excesiva riqueza, estas situación provoco un aumento en los índices delictivos, lo que provoco el surgimiento de un Estado militarizado.



José López Portillo



En el último informe de Gobierno, el Presidente de la República Mexicana, José López Portillo, anunció, el 1 de Septiembre en 1983, la nacionalización de la banca, con las siguientes palabras; —He expedido, en consecuencia, dos decretos: uno que nacionaliza los bancos privados del país y otro que establece el control generalizado de cambios... —Es ahora o nunca. Ya nos saquearon, México no se ha acabado. No nos volverán a saquear.|| Inmediatamente se escuchan en pleno Congreso su llanto y los aplausos de los asistentes al evento.



Carlos Salinas de Gortari

El Tratado de Libre Comercio se convirtió muy pronto en una pieza angular en el proyecto del Presidente Salinas. Para lograrlo obtuvo el apoyo de los sectores empresariales, los sindicatos y las organizaciones campesinas, sin cuyo respaldo habría sido materialmente imposible su firma. Convocó a través del Senado de la República a una consulta nacional.

La integración de la economía mexicana a la estadounidense adquirió una expresión formal con el Tratado de Libre Comercio de América del Norte. Éste es en realidad la continuación de un profundo cambio en la estructura económica mexicana iniciado en los primeros años ochenta. El ajuste, como se le llamó en ese momento al proceso de reestructuración económica, implicaba volcarse a la exportación en lugar de hacia el mercado interno, favorecer las manufacturas y no la extracción del petróleo y reducir la participación de los salarios en la economía para impulsar un nuevo proceso de creación de capitales.

Tratado de Libre Comercio

El Tratado de Libre Comercio se convirtió muy pronto en una pieza angular en el proyecto del Presidente Salinas. Para lograrlo obtuvo el apoyo de los sectores empresariales, los sindicatos y las organizaciones campesinas, sin cuyo respaldo habría sido materialmente imposible su firma. Convocó a través del Senado de la República a una consulta nacional.



La integración de la economía mexicana a la estadounidense adquirió una expresión formal con el Tratado de Libre Comercio de América del Norte. Éste es en realidad la continuación de un profundo cambio en la estructura económica mexicana iniciado en los primeros años ochenta.

El cambio en el modelo de desarrollo, vulneró sectores nacionales de pequeña y mediana empresa que no estaban en condiciones de entrar en ese proceso de abrupta competencia externa. Por otro lado, al poner fin al cooperativismo, con frecuencia los trabajadores quedaron al margen de la protección del Estado y de sus propias organizaciones. El modelo planteó la necesidad de una política de estímulos a la industria nacional y de distribución del ingreso de mayor beneficio social.

Globalización

El término globalización empezó a familiarizarse en los años ochenta, los Estados Unidos iniciaron la globalización de su economía al término de la Segunda Guerra Mundial a través de la acción de sus empresas transnacionales y con la colocación de sus recursos económicos y tecnológicos excedentes.

Rápidamente los países europeos hicieron conciencia de sus ventajas y evolucionaron hacia una globalización territorial y comercial, que dio origen más tarde a la Comunidad Económica Europea.

La globalización propone reemplazar esos modelos supuestamente agotados por otros de tipo más universal, que induzcan la inserción de una economía nacional en el concierto de los países que rigen la economía mundial.



Creación de la CNDH

La Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) fue creada como un órgano desconcentrado de la Secretaría de Gobernación, por decreto del presidente Carlos Salinas de Gortari, del 5 de junio de 1990.

Fue muy criticado que fuera creado un órgano de este tipo por decreto del presidente de la República, señalándose como negativas tres cuestiones fundamentales: la primera que no estaba dentro de sus competencias y facultades; segunda, que se estaba creando un nuevo órgano del Poder Ejecutivo un órgano creado por el titular Poder Ejecutivo, quien además se arrogaba las facultades de nombrar a su titular y a los miembros de su Consejo, que tendría como función primordial vigilar a los órganos y funcionarios del propio Poder Ejecutivo.



Crisis social y violencia política

Se propicia desde el inicio de su gobierno por la falta de legitimidad social, donde su ascenso al poder fue muy controvertido y oscurecido por el fraude electoral ante la caída del sistema electoral, cuando el candidato del PRD, Cuauhtémoc Cárdenas estaba muy aventajado y al regreso del sistema Carlos Salinas de Gortari se encontraba por encima del candidato del PRD. Los campesinos fueron los que más destacaron en su protesta contra la reforma del artículo 27 constitucional en 1993, a ello hay que agregar amenazas de bombas, desunificación del Partido Revolucionario Institucional, asesinatos de ex procuradores, la infiltración del narcotráfico en todas las esferas de gobierno y prensa.



Manifestación en contra de la carencia

Guerrilla del EZLN.

El conflicto en Chiapas no es reciente, sino de hace 500 años en que fueron desprendidos de sus tierras y la población indígena prácticamente fue exterminada. A la situación ahora se le añadiría la continua marginación, la explotación, la antidemocracia, la miseria, la ignorancia, los despojos de tierras y asesinatos continuos.

La rebelión se inició el 1 de enero de 1994 contra el gobierno, presidido por Carlos Salinas de Gortari, aprovechando que en esa fecha se producía la incorporación de México al Tratado de Libre Comercio Norteamericano (TLC). Es importante precisar que el movimiento armado generado por el EZLN solicitaba la derogación a la reforma del artículo 27 constitucional, para que estuviera vigente el derecho a la tierra. Hasta el día de hoy no existe una solución verdadera que acabe con el Conflicto y satisfaga a indígenas y campesinos.

La aparición del EZLN (Ejército Zapatista de Liberación Nacional), que es un grupo armado de campesinos de cuatro municipios del Estado de Chiapas, liderado por el Subcomandante Marcos dando a conocer los cambios sociales y económicos que son urgentes en la región, el ejército mexicano interviene en la zona el 3 de enero de 1994 y se ha mantenido ahí hasta la fecha.



31 de diciembre de 1993 estalló la crisis en Chiapas

Crisis económica de 1995



El martes 20 de diciembre de 1994 el nuevo secretario de Hacienda, Jaime Serra Puche, anunció que se ampliaba a 53 centavos el límite de la banda de flotación del peso frente al dólar, técnica y coloquialmente se trataba de una devaluación más del peso. Así se inició una nueva y devastadora crisis que se conoció como el —error de diciembre||.

La noticia ocasiono un desastre en los mercados financieros, (el efecto tequila) cayó la bolsa de Valores, aumentaron las tasas de interés y el inicio de la especulaciones contra el peso, el poder adquisitivo cae, el banco de México se retira del mercado cambiario para no perder su reservas en dólares, dejando a la libre oferta el tipo cambiario, esta fue la mayor recesión económica que ha pasado México desde que se presentó la crisis mundial de 1929.

Creación de las Afores.



Las AFORE son empresas financieras mexicanas que se especializan en administrar e invertir los ahorros para el retiro de trabajadores afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), siempre buscando un mayor rendimiento de estos recursos.

Cualquier trabajador puede abrir una cuenta en una AFORE y ahorrar para su futuro.

Funcionamiento:

Se retiene una porción del salario mensual que junto con otra parte aportada por el patrón y con otra aportada el Gobierno, se forma un fondo de ahorro. Éste es invertido para dar un mayor rendimiento al trabajador.

Asimismo, las AFORES tienen la facilidad de aceptar aportaciones voluntarias de todos aquellos trabajadores que desean aprovechar los rendimientos y beneficios fiscales que ofrecen.

Fobaproa

El Fondo Bancario de Protección al Ahorro denominado también como FOBAPROA ha sido un fondo de contingencia creado en 1990 por el Estado de México en vistas a superar los problemas financieros extraordinarios. No obstante, en 1998 fue sustituido por el IPAB, Instituto para la Protección al Ahorro Bancario. La crisis económica provocó falta de liquidez del sistema bancario, por ello surge el FOBAPROA. De esta manera, si existiese una crisis financiera el FOBAPROA serviría para asumir las carteras vencidas y capitalizar a las instituciones financieras (evitar corridas bancarias, o al menos sus efectos).



En 1994 se presentó la crisis económica más grave de la historia contemporánea en México, las tasas de interés se dispararon causando el sobreendeudamiento de las empresas y familias y el cese de pagos por parte de los deudores.

Masacre de Aguas Blancas y Acteal



El episodio de Aguas Blancas, del 28 de junio de 1995, se conoció en su verdadera magnitud semanas después, cuando el periodista Ricardo Rocha presentó en su programa de televisión un video que reveló cómo fueron asesinados los campesinos guerrerenses.



La masacre en Acteal, en diciembre de 1997, fue considerada por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, como el ejemplo más grave de la situación a la que se ha llegado por la falta de una solución en Chiapas.

Transición democrática



La transformación política se puede observar en dos aspectos: una nueva configuración de las relaciones de los agentes sociales en la que la autonomía es una característica fundamental y la lucha contra la exclusión generada por las nuevas políticas macroeconómicas.

A partir de los años setenta, los movimientos sociales se caracterizaron por la combinación de sus demandas particulares con la lucha por construir sociedad plenamente democrática. De este modo, aunque el Estado continuó siendo su principal interlocutor, ocurrió un deslizamiento progresivo del diálogo con las instancias públicas hacia la sociedad en su conjunto. Nuevos instrumentos de acción política se hicieron necesarios, entre ellos, el que artistas, intelectuales, políticos de oposición y dirigentes sociales pudieran acceder a los medios de comunicación para contribuir a la creación de una opinión pública plural y democrática. La apertura de espacios de prensa en los años setenta, de la radio en la siguiente década y de la televisión en los años noventa es una consecuencia de estos procesos. De esta manera los movimientos sociales compensaron su debilidad estructural apelando directamente a la política, la ideología y la cultura.

Así, los movimientos por la democratización se empataron con la construcción de una sociedad civil autónoma, que sirviera de escenario al debate de las demandas de la población. La maduración de la sociedad civil dio origen a la imagen del ciudadano poseedor de derechos y deberes frente al Estado y la sociedad y que a la vez fuera fuente de la legitimidad del poder público.

Gobierno de Vicente Fox Quesada



El proceso electoral de 1982 fue un proceso intenso y muy difundido donde destacaron los partidos de oposición para 1994 la efervescencia por la competencia electoral, fue inaudita las ciudades se llenaron de propaganda; siete competidores se asumían como ganadores, entre ellos el candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI) Luis Donaldo Colosio, por el Partido Acción Nacional (PAN) Diego Fernández de Cevallos y por el Partido de la Revolución Democrática (PRD) Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano.

La competencia era como ninguna otra, se dividió el país en cuanto a sus preferencias y al final, en las elecciones del 2 de julio, resultó ganador Vicente Fox del PAN y así se convirtió en el primer Presidente de la República ajeno al Partido Revolucionario Institucional (PRI) desde 1929.

Al comienzo de su mandato, Fox apoyó una marcha pacífica iniciada en San Cristóbal de las Casas el 24 de febrero por el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), incluido su máximo líder, el subcomandante Marcos, los cuales llegaron el 11 de marzo a la Ciudad de México, sin embargo, no se pudo arreglar el problema de años atrás, ya que la ley que acordaron el EZLN y el gobierno meses antes, no se quiso aprobar después por parte del presidente ni de los legisladores.

Creación de OPORTUNIDADES.



A partir del año 2002 PROGRESA se transforma en el Programa de Desarrollo Humano Oportunidades continuando con la estrategia empleada, conservando sus principales características e integrando nuevas acciones con el fin de ampliar el acceso de las familias que viven en condiciones de pobreza, por medio de una transferencia monetaria y suplementos alimenticios condicionados a la asistencia de los niños a la escuela y a la supervisión de sus niveles de salud. Para el año 2007 Oportunidades beneficiaba a 5 millones de familias en 2,444 municipios y 92,961 localidades y donde aproximadamente el 30% de las familias beneficiadas se encontraban en los estados de Veracruz, Chiapas y Oaxaca.

Seguro Popular

El Seguro Popular forma parte del Sistema de Protección Social en Salud, el cual busca otorgar cobertura de servicios de salud, a través de un aseguramiento público y voluntario, para aquellas personas de bajos recursos que no cuentan con empleo o que trabajan por cuenta propia y que no son derechohabientes de ninguna institución de seguridad social.



Los integrantes de las familias afiliadas al Sistema de Protección Social en Salud a través del Seguro Popular tendrán acceso a los servicios médico-quirúrgicos, farmacéuticos y hospitalarios que satisfagan de manera integral las necesidades de salud. Actualmente, el Seguro Popular ofrece una cobertura a 266 intervenciones médicas.

Ley Federal de Acceso a la Información

El IFAI sólo interviene en aquellos casos en los cuales, las personas se inconformen e interpongan un recurso de revisión. El IFAI elaborará un dictamen en cada caso, abriendo la información o confirmando la decisión de la dependencia. En cualquier caso, el IFAI trabajará bajo el principio de publicidad de la información del gobierno. El IFAI es un organismo descentralizado de la Administración Pública Federal, no sectorizado, y goza de autonomía operativa, presupuestaria y de decisión.



El 22 de octubre del 2001 el presidente Vicente Fox anunció la construcción de un nuevo aeropuerto en Texcoco, Estado de México, no imaginó que detonaba también el surgimiento de un movimiento social que un año después le obligó a cancelar el más ambicioso proyecto de su administración.

El Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra (FPDT), surgió en protesta del decreto expropiatorio que afectaba el patrimonio de 4 mil 375 familias, y estaba constituido por un pequeño grupo de ejidatarios, que se movilizó contra la expropiación por —causa de utilidad pública], la cual, además, devaluaba el valor de la tierra, pues el gobierno federal ofrecía indemnizaciones de 7.20 pesos por cada metro cuadrado de temporal y 25 pesos en las tierras de riego.

Gobierno de Felipe Calderón Hinojosa

Los comicios más competidos en toda la historia de nuestro país se efectuaron en julio del 2006 entre Felipe Calderón del PAN, Andrés Manuel López de la alianza entre PRD, PT y Convergencia, así como Roberto Madrazo de la alianza PRI y PVEM, entre otros. El ganador, por menos de un punto porcentual, fue el candidato del PAN, dando así continuidad al partido que seis años antes había logrado por primera vez el ascenso al poder nacional.



Problemas electorales



Debate

El cambio de poderes ante el presidente Vicente Fox y el presunto candidato ganador en los comicios de julio del 2006, Felipe Calderón Hinojosa, fue un momento de tensión y temor para gran parte de la sociedad del país e incluso internacional, pues la elección presidencial fue seriamente cuestionada por gran parte de la población. En la ciudad de México se realizaron marchas donde participaron más de tres millones de personas para exigir transparencia en la elección y un recuento de los votos, que sin embargo jamás se realizó.

Caída de los precios internacionales del petróleo y la crisis mundial del 2008



El costo de la gasolina se elevó, de diciembre de 2006, en un promedio de 3.5 por ciento para ambos tipos de combustibles que ofrece Petróleos Mexicanos: Magna y Premium, según datos de la propia empresa. La crisis financiera de México en 2008 afectó el nivel de cambio de la moneda nacional, frente a las principales divisas extranjeras. El Banco de México comenzó a subastar dólares el 8 de octubre, luego de que el peso registró fuertes caídas.

Delincuencia

El Estado a través del ejército pretende proteger a la sociedad, lo que se ha cuestionado pues, desde la perspectiva liberal, si la autoridad no logra dar forma a una institucionalización efectiva de seguridad sus cuerpos de policías y de sus tribunales, la razón de ser, de autoridades de gobierno y Estado, prácticamente desaparecen y lo colocan como un Estado fallido. Una sociedad donde no imperan de manera relativamente satisfactoria la ley y el orden, donde rutinariamente se vive de manera peligrosa en un "estado de naturaleza", según la visión de Thomas Hobbes uno de los padres del liberalismo, entonces se trata de una sociedad con un Estado inútil, ilegítimo e indigno de ser obedecido y preservado.



Influenza humana



El año 2009 fue especialmente difícil para la economía mexicana. Al iniciar el año, las expectativas oficiales pronosticaban un crecimiento exiguo de la economía mexicana a lo largo de 2009. Sin embargo, al pasar los meses las expectativas fueron tomando derroteros más pesimistas y en ocasiones contradictorios, por ejemplo, entre los pronósticos de la Secretaría de Economía y el Banco de México.

Después de la epidemia de gripe A (H1N1), se comenzó a hablar de una afectación de la actividad económica en el país, especialmente en el caso del sector turístico que es uno de los más importantes.

Ciencia, educación y cultura del periodo



En términos generales el desarrollo cultural de México ha estado marcado desde mediados de los años ochenta por un proceso de transformación. En México, los grandes momentos de desarrollo de las infraestructuras culturales correspondieron a los años veinte y los años sesenta.

En el primer periodo tuvo lugar la institucionalización de una política cultural nacionalista y dio origen a la construcción de gran cantidad de instalaciones educativas y culturales como la Secretaría de Educación Pública. En los años sesenta, un nuevo empuje impulsó al desarrollo de la infraestructura cultural se expresó en la creación del complejo de museos de la zona de

Chapultepec (Antropología, Arte Moderno, Historia Natural, etc.), el desarrollo de la gran red de teatros del Instituto Mexicano del Seguro Social y la edificación de la Unidad Cultural de Bosque con el Auditorio Nacional como articulador principal.

CONACYT

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, es un organismo público descentralizado de la Administración Pública Federal, integrante del Sector Educativo, con personalidad jurídica y patrimonio propio. También es responsable de elaborar las políticas de ciencia y tecnología en México. Desde su creación hasta 1999 se presentaron dos reformas y una ley para coordinar y promover el desarrollo científico y tecnológico y el 5 de junio del 2002 se promulgó una nueva Ley de Ciencia y Tecnología.



Programa de fomento a la lectura



La Ley de Fomento para la Lectura y el Libro publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de julio del 2008, tiene a bien expedir el Programa de Fomento para el Libro y la Lectura establecido en el artículo 6 de dicha Ley. El Programa de Fomento para el Libro y la Lectura fue aprobado por unanimidad el 13 de noviembre de 2008 en el seno del Consejo Nacional de Fomento para el Libro y la Lectura, en el que participan la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana, la Sociedad General de Escritores de México, la Asociación de Libreros Mexicanos y la Asociación Mexicana de Bibliotecarios, como representantes de la sociedad civil y de los actores de la cadena del libro.